

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.277

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA, calles General Iriarte y Bebricio.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable tipo DHV 12/20 KV 1x95 mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud total de 60 m. con origen en la línea "Distribuidora-Caja de Ahorros" y final en el C.T. "General Iriarte", interior, con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 5.197.817 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.672.

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.278

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: RIVERSA-POSTFORMADOS LA RIBERA, S.A., con domicilio en RINCON DE SOTO, Polígono Torrobales.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: RINCON DE SOTO, Polígono Torrobales, Parcela "F".

c) Finalidad de la instalación: Fabricación productos semielaborados de madera.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable DHV 12/20 KV de 95 mm<sup>2</sup> Al. Tendrá una longitud de 20 m. con origen en el apoyo nº 2 de la línea "Rincón-Milagro" y final en el C.T. interior con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 4.800.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.654.

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.279

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: MARMOLES Y ENCIMERAS, S.A. "MARENDA", con domicilio en RINCON DE SOTO, Polígono Torrobales.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: RINCON DE SOTO, Polígono Torrobales, Parcela "D".

c) Finalidad de la instalación: Fábrica de mármoles.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al C.T. "Marenda" consistente en sustituir el apoyo nº 1 e intercalar, a 33 m. del origen, uno metálico de 18 m.

e) Presupuesto: 510.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.474.

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.274

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, calles Pérez Galdós y Doctor Múgica.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable DHV 12/20 KV de 1x240 mm<sup>2</sup> Al. Tendrá una longitud total de 110 m. y 145 m. con origen en la línea que une los centros "Múgica 22-Pérez Galdós 43" y "Queipo de Llano 46", y final en el C.T. "Múgica 19", interior con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 7.946.113 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.664.

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.275

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO, calle Las Cuevas, Plaza Las Cuevas, Linares Rivas y Laín Calvo.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable P3PFV 12/20 KV 3(1x95) mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 185 m. con origen en la línea "Mercado-Canalejas" y final en el C.T. "Cuevas-4", interior, con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 6.967.049 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.659.

Logroño, 22 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.276

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: BAÑOS DE RIO TOBIA, Polígono Industrial "Alcantarilla".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable P3PFV 12/20 KV 3(1x240) mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 7 m. con origen en el apoyo nº 2 de la línea "Circunvalación" y final en el C.T. "Alcantarilla nº 2", interior, con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 5.644.315 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.658.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
IV.B.280

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de variante de línea aérea y subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: BAÑOS DE RIO TOBIA, Polígono Industrial "Alcantarilla", términos "La Carretera" y "Camino Viejo".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales:

— Variante de la línea a 13/20 KV "Circunvalación Baños", consistente en desmontar el tramo de línea actual entre los apoyos 6 y 8 (a colocar).